

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DEL GRUPO ENAGÁS.

Evolución del Grupo en el primer semestre del año 2013

El beneficio neto se sitúa en 202.136 miles de euros, con un incremento del 8,95% con respecto al ejercicio anterior.

El importe neto de la cifra de negocios es de 631.205 miles de euros.

Las inversiones en el inmovilizado material e intangible en el primer semestre de 2013 alcanzaron una cifra de 73.927 miles de euros.

Los fondos propios del Grupo Enagás, S. A. se sitúan en 2.038.183 miles de euros siendo el patrimonio neto de 2.056.286 miles de euros.

El capital social está representado por 238.734.260 acciones ordinarias al portador, de 1,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/2812/2012 de 27 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para el año 2013 y la retribución de las actividades reguladas.

Con fecha 29 de diciembre de 2012 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/2805/2012 de 27 de diciembre, por la que se modifica la Orden ITC/3995/2006, de 29 de diciembre, por la que se establece la retribución de los almacenamientos subterráneos de gas natural incluidos en la red básica.

Durante el primer semestre de 2013 se ha continuado ampliando y mejorando las instalaciones de regasificación, transporte y almacenamiento para adecuarlas a las necesidades que plantean las previsiones de demanda futura.

En este sentido se han realizado las siguientes acciones destacables:

- Gasoducto Zarza de Tajo- Yela .
- Gasoducto Martorell – Figueras.
- Gasoducto Musel - Llanera.
- Gasoducto Bilbao Treto.
- Instalaciones de regasificación y instalaciones para carga GNL buques metaneros en Planta de El Musel.
- Tercer tanque de almacenamiento en planta de Bilbao.

Asimismo, en 2013, la compañía ha adquirido el 90% de Naturgas Energía Transporte, S.A., con lo que incorporó a sus instalaciones 450 km de gasoductos de alta presión y la conexión internacional de Irún. Naturgas Energía Transporte, S.A. ha pasado a denominarse Enagás Transporte del Norte, S.L.U.

Con todo, a finales de junio de 2013 la infraestructura gasista del Grupo Enagás integrada por la Red Básica de gas natural, era la siguiente:

- Cerca de 10.000 kilómetros de gasoductos por todo el territorio español
- Tres almacenamientos subterráneos: Serrablo (Huesca), Yela (Guadalajara) y Gaviota (Vizcaya)
- Cuatro plantas de regasificación en Cartagena, Huelva, Barcelona y Gijón.
- Asimismo, es propietaria del 40% de la Planta de Regasificación de BBG (Bilbao), del 40% de la Planta de Altamira (Mejico), y del 20% de la planta de Bahía de Quintero (Chile).

Aspectos significativos del periodo

1. Magnitudes físicas

La demanda de gas transportada en el Sistema en el primer semestre del año ha ascendido a 202.441 GWh, un 9,0% inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

El consumo de gas para generación eléctrica ha disminuido en un 42,8% respecto al primer semestre de 2012.

La demanda de consumo para el mercado convencional ha aumentado un 0,7% respecto al mismo periodo del ejercicio 2012.

2. Junta General de Accionistas 2012

La Junta General de Accionistas de Enagás se celebró el pasado día 24 de abril de 2013. En ella se aprobaron las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2012 tanto de la sociedad Enagás, S.A. como de su Grupo Consolidado así como la aplicación del resultado del ejercicio 2012 de la sociedad Enagás, S.A., que incluye el pago de un dividendo complementario de 0,685 euros por acción.

Acontecimientos posteriores

Con fecha 3 de julio de 2013, Enagás, S.A. pagó un dividendo bruto por acción de 0,685 euros, cifra complementaria al dividendo de 0,428 euros por acción ya satisfecho en el mes de diciembre de 2012, también con cargo a los resultados de 2012. De esta forma, el dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2012 ha sido de 1,113 euros por acción.

GRUPO ENAGAS

El Consejo de Administración de la sociedad Enagás, S.A. en fecha 22 de julio de 2013, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, formuló los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado a 30 de junio de 2013, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, rubricados por el Secretario y con el sello de la Sociedad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD. A los efectos dispuestos en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los administradores firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo y que el Informe de Gestión Intermedio incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. Asimismo declaran que no les consta que los administradores que no firman hayan mostrado disconformidad respecto de los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio.

Presidente

D. Antonio Llardén Carratalá

Consejero Delegado

D. Marcelino Oreja Arburúa

Consejeros

Mr Sultan Al Burtamani

D. Jesús David Álvarez Mezquíriz

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI
(Representada por D. Federico Ferrer Delso)

Dña. Teresa García-Milá Lloveras

D. Miguel Ángel Lasheras Merino

D. Dionisio Martínez Martínez

D. Luis Javier Navarro Vigil

D. Martí Parellada Sabata

D. Ramón Pérez Simarro

D. José Riva Francos

Dña. Isabel Sánchez García

Dña. Rosa Rodríguez Diaz

D. Jesús Máximo Pedrosa Ortega

Secretario del Consejo

D. Rafael Piqueras Bautista

DILIGENCIA para hacer constar que el Consejero Sr. Sultan Al Burtamani no ha firmado las presentes cuentas anuales e informe de gestión por no asistir a la reunión y tener su residencia habitual en el Sultanato de Omán, sin que conste que haya mostrado disconformidad respecto de las mismas.

El Secretario